

6.8. Biblioteca y archivo

En el año 2022 ingresaron un total de 912 monografías en la Biblioteca de la Fiscalía General del Estado (611 por compra y 301 por donación). El número de títulos de revista a los que está suscrita la biblioteca por compra asciende a 6 títulos en papel y a 57 en formato electrónico.

El número total de préstamos domiciliarios realizados fue de 668, siendo 67 de ellos de carácter interbibliotecario. El número de documentos electrónicos enviados a los peticionarios como resultado de las búsquedas documentales se eleva a 2.105.

El personal de la biblioteca de la Fiscalía General del Estado siguió con la elaboración y el envío al colectivo de fiscales de dos boletines electrónicos: el *Boletín de monografías*, de periodicidad variable en función de las compras, y el *Boletín de revistas jurídicas*, de periodicidad mensual. Igualmente, se prestó especial dedicación para la difusión de las bases de datos a las que los/as fiscales de todo el territorio nacional tienen acceso, lo que significa que se renovó el contrato con Aranzadi que permite el acceso a toda la carrera fiscal a su portal de veintidós títulos de revistas electrónicas. Se realizó de forma continua la ayuda a los usuarios para solventar problemas técnicos y se prestó una atención especial a la formación de usuarios, tanto de forma telemática como presencial.

El Programa Editorial de 2022 se desarrolló en torno a dos objetivos fundamentales: contribuir a la formación del propio colectivo de fiscales al tiempo que funcionar como canal de difusión de la doctrina del Ministerio Fiscal. En el año 2022 las publicaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado se han distribuido únicamente en formato digital.

Una de las publicaciones fue el Manual de identidad corporativa, con un cambio de la imagen corporativa a fin de transmitir a la ciudadanía la labor del Ministerio Fiscal de una forma más actual y cercana a la sociedad. El Manual, publicado en la página web del Ministerio Fiscal, servirá también para identificar y dar uniformidad a todas las nuevas publicaciones que se incluyan en el Programa Editorial de la Fiscalía General del Estado.

En coedición con la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, además de la publicación de la Memoria anual, se llevó a cabo la actualización del Código del Ministerio Fiscal en diversos formatos, así como la base de datos Doctrina de la Fiscalía General del Estado, disponible en fiscal.es.

En 2022 se publicó el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal en catalán, gallego y euskera. También, con la inestimable colaboración de las Consejerías correspondientes de Cataluña, Galicia y el País Vasco, se encuentran en dichas lenguas algunas de las Circulares de la Fiscalía General del Estado. Estas publicaciones están disponibles en fiscal.es.

El archivo ha continuado con su tarea habitual de asignar espacios para alojar las transferencias de documentación realizadas por las unidades que conforman la Fiscalía General del Estado. A lo largo de 2022 el número de incorporaciones al archivo ha sido de 154 unidades de instalación. El número de préstamos y devoluciones de expedientes realizados por la Biblioteca ha sido de 79.

La reorganización y automatización del archivo de la Fiscalía General del Estado sigue siendo un tema pendiente. La Unidad de Apoyo presentó en 2022 un informe al Ministerio de Justicia a fin de que se incluya el proyecto del archivo de la Fiscalía dentro de las acciones que se van a llevar a cabo con cargo a los fondos Next Generation de la Unión Europea, pendiente de definición.

La Jefa de la Biblioteca realizó durante el año 2022 diversas visitas guiadas al Palacio de Fontalba, sede de la Fiscalía General del Estado, a delegaciones de fiscales y magistrados de otros países. Por otro lado, durante el año 2022 se duplicaron respecto al año anterior el número de ciudadanos que visitaron la Fiscalía General del Estado a través de los programas culturales de la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid, en los que la Fiscalía colabora.